pueblo de Mollet a los veinte y cinco de
Abril de mil novecientos catorce, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Juan Fuster
Pedragosa, y asistencia de los Concejales del
margen se reunió el Ayuntamiento en
sesion ordinaria de primera convocatoria, a-
briendose la misma a las 20'18 con lectura
del acta anterior que fue aprobada
De conformidad con el informe emitido
por el Arquitecto municipal, el Ayuntam.to
acuerda conceder los siguientes permisos
Uno a D. Cayetano Fábregas autorizándole
para correr un portal existente en la linea
de la fachada de su fabrica calle de Berenguer 3.º conforme solicita en instancia de fe-
cha 22 del actual; mediante el pago de los
arbitrios municipales correspondientes
Dada lectura a un oficio del Sr Presi-
dente del Consejo permanente de la Mancomu-
nidad Catalana, participando la constitucion
de la Mancomunidad de Cataluña fecha
21 del actual y otro de la propia entidad,
rogando que antes del primero de Mayo proxi-
mo, procuren los Ayuntamientos en enlace de-
tal referente a ferrocarriles, Caminos,
Puentes, Telégrafos, Teléfonos y Correspondencia y
Transporte asi como que indiquen las mejoras
que les interesen, y enterado el Ayunt.to acuer-
da tomar de ello buena nota y reconocer
y exponer a dicha Mancomunidad
lo que a este pueblo es conveniente.
Visto el oficio del dia de ayer procedente
por el Rdo Sr Cura parroco de esta localidad

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

montando el Ayuntamiento, para que asista a la estación de Francia el día 29 a recibir a los Padres encargados de hacer la Santa Misión en este pueblo, acordando la Corporación asistir a dicho acto.

Dada cuenta del estado en que se halla el expediente de la rectificación de la carretera de Santa Perpetua en lo referente a los terrenos que para llevarla a cabo, se adquieren de D. María Vendrell de Rota, el Ayuntamiento acuerda autorizar y autoriza a su Presidente, Regidor Síndico y Secretario de la Corporación para que en su nombre y representación realicen y firmen por duplicado el correspondiente documento de compromiso privado.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 155 de la vigente ley municipal, el Ayuntamiento acuerda para el presente mes de Mayo la siguiente distribución de fondos, a saber:

Capt. 1º	Cargo del Ayunt.º	800 P.
" 2º	Policía de seguridad	40..
" 3º	Policía urbana y rural	300..
" 4º	Fuentes públicas	250..
" 5º	Beneficencia	30..
" 6º	Obras públicas	90..
" 7º	Carreteras públicas	150..
" 9º	Cargas	2000..
" 11º	Imprevistos	110..
" 12	Resultas	300..
	Total	4.020 P.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de las 21'32 de la que se acuerda

la fuente acta a la cual se hace constar
la no asistencia de los Srs Coll y Sans, que
han excusado su ausencia de lo que yo el Se
cretario certifico

Juan Ros — Esteban Prat

Miguel Palau — Bartolome Font

Federico Rs — José Ribas

Juan Coll — Juan Camps

Vicente Camps — Jose Planas

Alcalde Pd.
Palau
Coll
Prat
Font
Campaña
Ribas
Sans
Ros
Camps

En el pueblo de Mollet a los dos de Mayo de mil novecientos catorce, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Juan Vera Pedrosa y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de primera convocatoria abriendose la misma a las 20 h 19 con lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda nombrar y nombra Comisionado suyo para las operaciones de revision de quintas de los dias 11 y 13 y 14 del actual a D. Jose Planas Sensano de la Corporacion

Dada lectura a una comun del Rdo Pano-